Sin Vigencia

APROBACIÓN DE SALIDA DE TROPAS DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA HACIA LA CIUDAD DE LIBERIA, COSTA RICA PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO CULTURAL BLANCA NAVIDAD

DECRETO EJECUTIVO N°. 57-2008, aprobado el 02 de octubre de 2008

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 197 del 14 de octubre de 2008

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El Siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE SALIDA DE TROPAS DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA HACIA LA CIUDAD DE LIBERIA, COSTA RICA PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO CULTURAL BLANCA NAVIDAD

Artículo 1. Se Aprueba la salida del Territorio Nacional de 50 Efectivos Militares que conforman el Cuerpo de Música Militar del Ejército de Nicaragua, hacia la Ciudad de Liberia, Costa Rica, para participar en el evento cultural denominado "Blanca Navidad", del 3 al 8 de Diciembre del 2008.

Artículo 2. Enviar el presente Decreto a la Asamblea Nacional para su debida aprobación.

Artículo 3. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los dos dias del mes de octubre del año dos mil ocho. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/9973